

SECTOR ECONOMICO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL

"Estado Actual y Evolución Reciente"



EL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL

Versión preliminar y confidencial, preparada con el propósito de recibir comentarios y sugerencias. No citar sin autorización previa por escrito de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica del Ministerio de Economía de la Nación.

EL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL

Presentación

Este informe es parte del proyecto: "Sector Económico del Sistema Estadístico Nacional" que en virtud de un contrato celebrado con la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica del Ministerio de Economía de la Nación, realiza un equipo profesional integrado por Juan C. Abril, Manuel L. Cordoní, Juan M. Jorrat y Raúl P. Mentz (Director).

Es muy difícil hacer una lista completa de aquellas personas que hicieron posible esta parte del trabajo. No puede dejarse de mencionar, de todos modos, a la Sra. Lelia B. de Cervetto y los señores Héctor Nicolini y Juan Luis Cervetto, todos funcionarios del INDEC, quienes contribuyeron no sólo en el diálogo preliminar sino también en la recolección del material estadístico y muy en particular con la realización de la Encuesta SEN 1978.

En relación con los aspectos descriptivos del sistema Estadístico Nacional, como asimismo de sus principales servicios, el trabajo ha sido beneficiado con las opiniones de los Señores Alberto Fracchia, Arturo Meyer, Luis Raúl Cuccia, Ernesto H. Monteverde, Miguen Angel Bolívar, Ricardo H. López Murphy, Alfredo C. Rodríguez, Rolando Campos, Abelardo J. Tejada, Jorge Sereno, Alvaro O. Vizcargüenaga, Vicente H. Juan Ramón y Manuel C. Rengel. Se agradece asimismo la colaboración de la Cont. Nora M. Jarma y del Sr. José E. Santillán.

La redacción de este informe estuvo a cargo de Manuel L. Cordoní y Juan M. Jorrat.

Buenos Aires, Agosto de 1978.

C O N T E N I D O

1. Introducción	1
2. Los servicios del Ministerio de Economía..	3
3. Aspectos descriptivos del sector econó- mico del SEN	5
4. Recursos de los servicios estadísticos ...	12
5. Atributos del personal ocupado	19

1. Introducción

Difícilmente pueda ser exagerada la importancia y necesidad que tiene todo país de un sistema que se encargue de recolectar y elaborar el material estadístico que habrá de ser empleado para establecer situaciones que reclaman la toma de decisiones o para evaluar acciones, sean ésta públicas o privadas, tomas con anterioridad.

Nuestro país, al igual que las demás sociedades contemporáneas, destina cantidades importantes de recursos para la recolección y preparación de material estadístico. Intentar hacer un examen completo de esta actividad resultaría imposible dada la extraordinaria difusión que tiene la práctica de preparar y consultar el material estadístico en todas las esferas, públicas y privadas, del quehacer nacional.

Se ha pensado que una primera aproximación al problema podría intentarse si se circunscribiera el interés a las estadísticas que se elaboran en el ámbito de los organismos gubernamentales. Aún así el problema no está exento de dificultades ya que no es una tarea sencilla establecer cuándo un organismo, o una porción de éste, realiza como función fundamental la elaboración de material estadístico original.

Tal vez ésto fue lo que motivó que en el año 1969 las autoridades del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) pusieran en marcha un programa destinado a detectar e identificar servicios de estadísticas en todo el ámbito de la República Argentina. A partir de entonces se institucionalizó un proceso gradual por el que se fueron localizando en los más variados organismos gubernamentales servicios cuya principal misión era la de producir material estadístico original. Tal fue el propósito de las "Encuestas SEN" (Sistema Estadístico Nacional) que se efectuaron en las fechas 30/4/1969, 30/4/70, 30/6/71, 30/9/72, 31/12/73, 31/12/75, 31/12/76 y 30/4/78.

Existe la impresión de que el proceso de estudio de los servicios del Sistema Estadístico Nacional alcanzó un grado apreciable de madurez en el año 1975 cuya Encuesta SEN logró detectar 216 servicios estadísticos en la esfera gubernamental que empleaban 4.184 personas.

Una primera idea del Sistema Estadístico Nacional, tal como fue captado por la encuesta de 1975, puede obtenerse del siguiente Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1

Servicios y Personal ocupado por el SEN en 1975

Ubicación geográfica	Número de servicios	Personal ocupado
Capital Federal	76	2.370
Resto del País	140	1.814
Total	216	4.184

Siendo prácticamente imposible estudiar la totalidad de los servicios procederemos en esta primera parte de nuestro estudio a concentrarnos en los servicios estadísticos existentes en la Capital Federal y en las direcciones provinciales de estadística. El cuadro que presentamos a continuación muestra en forma resumida la cantidad de servicios comprendidos como así también el personal ocupado según la encuesta de 1975.

Cuadro N° 2
Servicios y Personal Ocupado por el SEN en Capital Federal
y Direcciones Provinciales de Estadística en 1975

	Número de servicios	Personal ocupado
<u>CAPITAL FEDERAL</u>		
<u>Ministerio de Economía</u>		
INDEC	1	1.026 ⁽¹⁾
Resto de Mrio. de Economía	50	980
<u>Otros Mrios. y Municipalidad de B.A.</u>	25	364
<u>DIRECCIONES PROV. de ESTADISTICA</u>	23	852
Total	99	3.222

(1) El personal ocupado por INDEC es el promedio de los doce meses del año 1975 y no el de la fecha de la encuesta que fue de 966.

Los servicios del cuadro anterior ascienden a un total de 99 que representan el 45,8% del número de servicios y el 77,0% del total de personas ocupadas.

Estos aspectos descriptivos pueden complementarse con la siguiente tabla que se obtiene de clasificar a los servicios estadísticos según el número de personas que ocupaban al momento de la encuesta SEN 1975.

Cuadro N° 3
Clasificación de los Servicios Estadísticos según el
Número de Personas Ocupadas en 1975

Clase	Ministerio de Economía	Servicios de otros minist.	Direcciones Prov. de Est.	Total
1 a 5	16	10	0	26
6 a 10	11	5	0	16
11 a 15	5	4	1	10
16 a 20	4	1	4	9
21 a 25	4	1	3	8
26 a 30	6	0	2	8
31 a 35	1	1	3	5
36 a 40	0	0	5	5
41 a 45	0	1	1	2
46 a 50	0	0	1	1
51 a 55	0	1	0	1
56 o más	4	1	3	8
Total	51	25	23	99

Los servicios estadísticos del Ministerio de Economía (excluido al INDEC) tenían un promedio de 19,6 personas ocupadas, los servicios de los otros ministerios y de la Municipalidad de Buenos Aires 14,6 y las direcciones provinciales de estadística 37,0.

2. Los Servicios del Ministerio de Economía

En las páginas que siguen habremos de poner énfasis en el Sector Económico del Sistema Estadístico Nacional razón por la que hemos procedido a agrupar a los servicios estadísticos dependientes del Ministerio de Economía. En particular, los servicios de las empresas del Estado han sido agrupados de acuerdo al primer dígito de la clasificación CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme). De este modo las 2.006 personas ocupadas por los 51 servicios en 1975 se clasificaron conforme a la forma detallada en el Cuadro N° 4.

Cuadro N° 4
Servicios y Personal Ocupado por el Ministerio de Economía
en 1975

Tipo de servicio estadístico	Número de servicios	Personal ocupado
1. <u>Servicios en organismos de la administración pública</u>		
1.1 INDEC	1	1.026
1.2 Monetarios, bancarios y seguros	16	392
1.3 Agropecuarios y recursos naturales	13	101
1.4 Tributarios y fiscales	2	28
1.5 Industriales, mineros y energéticos	3	98
1.6 Transporte terrestre, aéreo y marítimo	4	24
2. <u>Empresas del Estado y Servicios Públicos</u>		
2.1 Explotación de minas y canteras	2	13
2.2 Electricidad, gas y agua	2	24
2.3 Transporte, almacenamiento y comunic.	7	295
2.4 Servicios comunales	1	5
Total	51	2.006

Este aspecto descriptivo puede completarse con un listado de los organismos en que los servicios se encuentran insertos. Tal es el propósito del Cuadro N° 5. Se advierte aquí que el número que precede al nombre del organismo sirve para identificar el servicio correspondiente. Dicho número es el número de código que las nóminas publicadas vienen asignando al servicio respectivo. Los tres primeros dígitos corresponden a la jurisdicción política (022 significa Capital Federal), los cuatro dígitos subsiguientes corresponde al código de actividades según la Encuesta SEN y los tres últimos números (que no se pueden repetir) identifican al servicio respectivo. (*)

(*) Para mayores detalles de los Servicios del SEN y los organismos a que pertenecen ver publicación de INDEC: "S.E.N., Nómina de Servicios 1976 - Censos y Publicaciones 1969-76".

Cuadro N° 5Listado de los Organismos dependientes del Ministerio de Economía
en los que funcionan Servicios del Sistema Estadístico Nacional

1.1 INDEC

022.9111.000 - Secretaría de Estado de Coordinación y Prog.Económica.

1.2 MONETARIOS, BANCARIOS Y SEGUROS

022.8101.173 - Banco Central de la República Argentina.
022.8101.175 - Banco Central de la República Argentina.
022.8101.178 - Banco Central de la República Argentina.
022.8101.183 - Banco Central de la República Argentina.
022.8101.184 - Banco Central de la República Argentina.
022.8101.177 - Banco Central de la República Argentina.
022.8101.179 - Banco Central de la República Argentina.
022.8101.180 - Banco Central de la República Argentina.
022.8101.186 - Banco Central de la República Argentina.
022.8101.328 - Banco Central de la República Argentina.
022.8101.189 - Banco Central de la República Argentina.
022.8101.174 - Banco Central de la República Argentina.
022.8101.171 - Banco de la Nación Argentina.
022.9188.193 - Superintendencia de Seguros de la Nación.
022.8200.208 - Instituto Nacional de Reaseguros.
022.8102.172 - Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

1.3 AGROPECUARIOS Y RECURSOS NATURALES

022.9182.155 - Secretaría de Agricultura, Subsecretaría de Econ.Agraria.
022.9182.156 - Secretaría de Agricultura, Subsecretaría de Econ.Agraria.
022.9182.158 - Secretaría de Agricultura, Subsecretaría de Ganadería.
022.9182.159 - Secretaría de Agricultura, Subsecretaría de Ganadería.
022.9182.160 - Secretaría de Agricultura, Subsecretaría de Ganadería.
022.9182.196 - Secretaría de Agricultura, Subsecretaría de Ganadería.
022.6111.143 - Mercado Nacional de Hortalizas.
022.6111.197 - Junta Nacional de Granos.
022.6111.215 - Junta Nacional de Granos.
022.6111.199 - Mercado Nacional de Hacienda.
022.6122.198 - Junta Nacional de Carnes.
022.9182.194 - Instituto Forestal Nacional.
022.9182.195 - Subsecretaría de Pesca.

1.4 TRIBUTARIOS Y FISCALES

022.9111.152 - Administración Nacional de Aduanas.
022.9111.153 - Dirección General Impositiva.

1.5 INDUSTRIALES, MINEROS Y ENERGETICOS

022.9183.141 - Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.
022.9183.303 - Secretaría de Estado de Minería.
022.9184.147 - Secretaría de Estado de Energía.

1.6 TRANSPORTE TERRESTRE, AEREO Y MARITIMO

022.7123.219 - Administración General de Puertos.
022.9186.151 - Subsecretaría de Marina Mercante.
022.9187.149 - Subsecretaría de Transporte.
022.9187.150 - Subsecretaría de Transporte.

2.1 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS

022.2100.211 - Yacimientos Carboníferos Fiscales.
022.2200.210 - Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

(continúa)

Cuadro N° 5 (continuación)

2.2 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

- 022.4101.209 - Agua y Energía Eléctrica.
- 022.4200.191 - Obras Sanitarias de la Nación.

2.3 TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

- 022.7111.213 - Ferrocarriles Argentinos.
- 022.7112.220 - Administración de Subterráneos de Buenos Aires.
- 022.7121.217 - Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A.
- 022.7122.218 - Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino.
- 022.7131.221 - Aerolíneas Argentinas.
- 022.7200.207 - Empresa Nacional de Telecomunicaciones.
- 022.9187.140 - Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

2.4 SERVICIOS COMUNALES

- 022.9185.192 - Dirección Nacional de Vialidad.
-

3. Aspectos Descriptivos del Sector Económico del SEN

Es importante reconocer desde un comienzo que la clasificación de los servicios estadísticos presentada en los cuadros 4 y 5 está lejos de haber asignado a los servicios respectivos dentro de grupos económicos homogéneos y mutuamente excluyentes. Debemos señalar que además de existir una notable heterogeneidad de los servicios dentro de cada grupo no es infrecuente encontrar, como lo habremos de señalar en repetidas oportunidades, superposición de objetivos, o, por lo menos, similitud de intereses entre servicios que pertenecen a grupos diferentes.

Con el objeto de adentrarnos en este aspecto se ha pensado que podría intentarse hacer una descripción a grandes rasgos de los principales programas que se llevan a cabo dentro de los grupos de la clasificación de los cuadros 4 y 5. Una buena metodología en este primer intento es la de recordar que cada grupo de la clasificación adoptada está integrado por servicios y de que la actividad de un servicio puede a su vez descomponerse en programas. Esta forma de clasificación tiene, desde luego, algunas ventajas para efectuar la descripción de nuestro sistema pero difícilmente sea de mucha utilidad para crear imágenes de tipo cuantitativas ya que el tamaño de un servicio estadístico puede variar notablemente si, como lo atestigua el cuadro N°3, la magnitud del mismo se mide por el número de personas que ocupa.

Los programas estadísticos del INDEC. El INDEC es un servicio estadístico tan grande que sus programas pueden agruparse en áreas, pudiéndose distinguir cuatro: 1) área de estadística comercial, 2) área de estadística de la producción y financieras, 3) área socio-demográfica y 4) área de los censos. Estas áreas incluyen un total de 28 programas en funcionamiento, a los que habría que agregar 6 proyectados o en ejecución. Interesa destacar aquí la extraordinaria diversidad que existe entre los programas del INDEC, no sólo por su variada cobertura temporal como lo son los censos decenales o las encuestas mensuales sino también en razón de la materia de que se ocupan. Como consecuencia

de ello existe una apreciable superposición con los otros grupos. Los programas del INDEC serán objeto de un análisis más detallado en un informe especialmente confeccionado para este propósito.

Estadística de los servicios monetarios, bancarios y seguros. El Banco Central de la República Argentina (BCRA) constituye indudablemente el organismo que nuclea la más importante cantidad de servicios estadísticos de este grupo. Estos servicios pueden agruparse en aproximadamente tres grandes categorías: los que construyen y analizan estadísticas monetarias, los que trabajan en cambios y comercio exterior y los que se ocupan de las cuentas nacionales.

En relación con las cuentas nacionales debe señalarse que en cuatro de los doce servicios estadísticos detectados en dicho banco (todos ellos localizados en la Gerencia de Investigaciones Económicas) se llevan a cabo programas estadísticos relacionados con la construcción de estos grandes agregados. Sobre este aspecto deben distinguirse aquellas cuentas que se confeccionan dentro del marco formal de la contabilidad anual del producto nacional bruto de aquellas (las trimestrales) cuya finalidad fundamental es la de proporcionar información que habrá de ser empleada para el seguimiento de la coyuntura. La primera de ellas se lleva a cabo en el Departamento de Cuentas Nacionales que tiene a su cargo la tarea de integrar una labor estadística descentralizada y que va más allá del marco de las estadísticas "oficiales". La construcción de las cuentas nacionales es indudablemente de una gran importancia no sólo por el valor intrínseco que el conocimiento de estas cifras tiene tanto por su utilidad para la fijación de objetivos como por su bondad como patrón de eficiencia, sino porque la construcción de agregados crea, por el imperio de su propia mecánica, un género de "auditoría" a cualquier sistema estadístico. En efecto, la construcción de las cuentas nacionales genera una demanda de información estadística tan grande que difícilmente pueda quedar una porción del sistema estadístico nacional sin recibir el influjo que su elaboración ejerce tanto en la producción oportuna de las series existentes como en la mejora de sus conceptos, fuentes y métodos.

Una primera idea de la naturaleza de las estadísticas que se elaboran en el BCRA puede obtenerse de un listado de los servicios y de los programas que se llevan a cabo dentro de cada uno. En los párrafos que siguen se tratará de asociar a cada servicio las tres últimas cifras del número SEN del cuadro N°5.

173. Departamento de Actividad Comercial y Servicios

1. Comercialización ejecución y financiamiento de viviendas por parte de los bancos privados de la Capital Federal (trimestral).
2. Ventas por menor en el ámbito de la Capital Federal y alrededores (mensual).
3. Cálculo del producto bruto interno del sector comercio (trimestral).
4. Cálculo de las transacciones en concepto de servicios reales del balance de pago (trimestral).
5. Cálculo del producto bruto interno del sector servicios (trimestral).

174. Departamento de Cuentas Monetarias

1. Sistema Monetario.
2. Velocidad de rotación de los depósitos corrientes de particulares.
3. Balance del BCRA (estadístico).
4. Balance de Bancos y Cajas de Ahorro.
5. Balance de las entidades de crédito hipotecario.
6. Estadística sobre bancos y moneda.
7. Resultados económicos de las entidades bancarias (anual).
8. Préstamos y depósitos por tipo, clasificados por división política.
9. Préstamos bancarios por actividades clasificados por provincia.
10. Préstamos bancarios por actividades, total, clasificados por grupo de bancos.
11. Estado de las entidades bancarias.
12. Préstamos y depósitos clasificados por partido o departamento y por localidad.
13. Balance de las compañías financieras.
14. Balance de las sociedades de crédito para consumo.
15. Balance de las cajas de crédito.
16. Financiamiento al Sector Oficial.

175. Departamento de Actividad Agropecuaria

1. Índice de precios de los principales productos de exportación.
2. Precios recibidos en chacra por el productor de cereales oleaginosos por campaña agrícola.
3. Tipo de cambio efectivo de los principales productos de exportación.
4. Producto bruto del sector alimentos, bebidas y tabaco (trimestral).
5. Índice de precios mayoristas relativos de trigo, maíz, sorgo granífero, lino, girasol, soja, ganado vacuno, novillos, porcinos, ovinos y leche (mensual).
6. Producto bruto interno agropecuario (trimestral).

177. Departamento de Mercado de Valores

1. Montos operados, precios y rendimientos de valores públicos.
2. Montos operados y precios de valores privados.
3. Existencia de títulos en cartera del Gobierno Nacional.
4. Regulación de Títulos Públicos.

178. Departamento de Cuentas Nacionales

1. Sistema de Cuentas Nacionales.
 - 1.1 Producto Bruto Interno a precios corrientes.
 - 1.2 Producto Bruto Interno a precios constantes.
 - 1.3 Gastos correspondientes al producto bruto interno a precios corrientes.
 - 1.4 Gastos correspondientes al producto bruto interno a precios constantes.
 - 1.5 Distribución del ingreso según factores, a precios corrientes.

179. División Informaciones de Crédito
1. Préstamos para promoción de exportaciones y ventas a organismos Públicos.
180. Departamento de Estudios e Informaciones sobre Cambios
1. Deuda Externa.
 2. Movimientos Cambiarios.
183. Departamento de Cuentas Internacionales
1. Estimación de Balance de Pagos.
 2. Balance Cambiario.
 3. Estadística de Comercio Exterior.
 4. Suministro de informaciones al exterior.
 5. Estudios especiales.
184. Departamento de Actividad Industrial
1. Cálculo de Producto Bruto de la industria de la construcción (trimestral).
 2. Cálculo del Producto Bruto de la industria manufacturera (trimestral).
 3. Índice de precios de productos de importación.
 4. Cálculo de la inversión bruta fija (trimestral).
 5. Cálculo del producto bruto de la industria minera incluidos combustibles minerales (trimestral).
189. Departamento de Estudios y Numismática
1. Estadística sobre emisiones monetarias.
328. Departamento de Compensación de Valores
1. Series estadísticas de las cámaras compensadores del país.
186. Departamento de Sistematización de datos

Estadísticas agropecuarias y recursos naturales. Las estadísticas agropecuarias se construyen principalmente en los servicios estadísticos que dependen de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Dos grupos pueden destacarse: uno en la Subsecretaría de Economía Agraria y otro en la Subsecretaría de Ganadería. En la primera de ellas funciona el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural (SNEySR) del que dependen tres servicios estadísticos o grupos de trabajo: Grupo de Trabajo de Estimaciones Agrícolas (156), Estimaciones Ganaderas (155) y el Grupo de Trabajo de Metodología y Análisis Estadístico (330). ^{1/}

Las estimaciones agrícolas tienen por objeto estimar la superficie cultivada, superficie cosechada, rendimientos y producción de aproximadamente 102 especies en todo el país. La información producida puede desagregarse para cada provincia a nivel de departamento o partido. La información básica se

^{1/} El Grupo de Trabajo de Metodología y Análisis Estadístico, no obstante haber estado en funcionamiento durante largo tiempo, fue detectado recién en la encuesta SEN 1976. Esta encuesta no relevó información sobre ocupación y por tal motivo no figura en el listado del cuadro N° 5.

obtiene actualmente a través de un cuerpo de 40 inspectores distribuidos en todo el país.

Debe señalarse que las estimaciones agrícolas se efectúa sobre la base de procedimientos "no muestrales" ya que los inspectores elaboran sus partes e informes sobre aquellos elementos de juicio que la experiencia adquirida aconseja tomar en cuenta: inspección ocular, opinión de los productores, acopiadores, intermediarios, instituciones crediticias, exportadores, etc. Los inspectores recogen la información sobre la base de un calendario que establece por cultivo y para los días 9 y 23 de cada mes estimaciones de superficie, producción, e intenciones de siembra o precálculos de producción. Tanto para la superficie cultivada como para el total producido puede haber una o más estimaciones y para el caso de superficie existen las estimaciones de cierre de cosecha. La definición del período que comprende el concepto de "campana agrícola" está bien delimitado en tabulados que la definen para todas las especies cultivadas.

Las estadísticas que sobre precios percibidos por el productor agrícola publica la Junta Nacional de Granos (197) es un buen complemento de las actividades de los servicios del SNEySR.

El principal objetivo de las estimaciones ganaderas es el de estimar los stocks, faenas y precios. Además de las estimaciones que en materia de stocks le procuran los censos existe un programa desde 1972 (actualmente interrumpido) que efectúa estimaciones de existencia de ganado vacuno para las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Entre Ríos en base a procedimientos muestrales.

Las estadísticas de faena provienen fundamentalmente de la Junta Nacional de Carnes (198), organismo que controla a los establecimientos con faena "tipificada" (aproximadamente el 80% de la faena total). El SNEySR releva el faenamiento de mataderos particulares y municipales del interior. La Junta Nacional de Carnes publica información estadística sobre precios.

El Grupo de Trabajo de Metodología y Análisis Estadístico asesora sobre los aspectos de metodología estadística a los demás programas. Actualmente trabajan en la estimación del stock ganadero para la provincia de Buenos Aires sobre la base de un muestreo realizado en 1976.

Las actividades del SNEySR se complementan con otros programas de tipo estadístico como lo son: el Registro de Productores, especie de padrón útil para diseños muestrales; Costos e Insumos, que confecciona un índice de precios para explotaciones típicas de trigo y maíz y la Encuesta Industrial del Algodón.

En la Subsecretaría de Ganadería, existe el Servicio Nacional de Producción y Comercialización Animal en el que funcionan dos servicios: Area de Trabajo de Lechería (158) y Area de Trabajo de Granja (159).

En estos servicios existen programas estadísticos sobre fabricación, existencias y precios de productos lácteos en el primero y de series estadísticas de la producción avícola y apícola en el segundo. Restan mencionar en la Subsecretaría de Ganadería a dos servicios que si bien tienen tareas fiscalizado

ras como su principal objetivo cumplen también con tareas de tipo estadística ellos son: el Area de Trabajo Ovinos y Lanas (160) que depende de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera y el Sector de Evaluación Estadística (196) que depende del Servicio Nacional de Sanidad Animal.

Estadísticas Tributarias y Fiscales. De la Secretaría de Estado de Hacienda dependen organismos en los que funcionan servicios estadísticos que elaboran información obtenida de registros administrativos del ingreso y del gasto público. En materia de ingresos fiscales deben señalarse dos servicios importantes: la División Estadística (153) del Departamento de Estudios dependiente de la Dirección General Impositiva y la División Estadística (152) del Departamento de Organización y Sistemas de la Administración Nacional de Aduanas. En la Dirección General Impositiva se preparan las series estadísticas de la recaudación tributaria, por mes o por año, clasificada por cada uno de los impuestos vigentes y ya sea que ingresen a rentas generales o que tengan afectaciones especiales. También elabora otras estadísticas, en particular la recaudación por división política, coparticipación con las provincias, empadronamiento de contribuyentes, etc.

La División Estadística de la Administración Nacional Aduanas prepara series de la recaudación aduanera clasificada por los principales conceptos sean éstos de importación o exportación.

Los aspectos estadísticos relacionados con el presupuesto y el gasto público, como asimismo con la financiación no tributaria como lo es el endeudamiento tanto interno como externo, son estudiados por la Superintendencia del Tesoro y la Dirección Nacional de Programación Presupuestaria. ^{1/} La Superintendencia del Tesoro, en base a registros administrativos de Contaduría General de la Nación, prepara estadísticas de las erogaciones del presupuesto nacional, la Memoria de la Secretaría de Hacienda, asesora al Gobierno Nacional en Materia de Seguros (la Superintendencia de Seguros (193)) y realiza estudios sobre la deuda pública.

De la Dirección Nacional de Programación Presupuestaria no se conocen sus programas estadísticos. A juzgar por sus publicaciones éstos indudablemente incluyen: Presupuesto Nacional y presupuestos provinciales, Erogaciones del Sector Gubernamental (Nacional, provincial y municipal), Recursos y Erogaciones Municipales e Inversiones del Sector Público Argentino por Regiones.

Falta mencionar en la Secretaría de Hacienda a la Dirección Nacional de Análisis e Investigación Fiscal ^{2/} que se piensa se trata de un servicio orientado hacia tareas de análisis más bien que a la construcción de series originales. Sus programas incluyen: Cálculo de recursos tributarios y no tributarios a nivel nacional, seguimiento y cálculo de recursos provinciales, cálculo de los

1/, 2/ Los servicios estadísticos que elaboran estadísticas fiscales no figuran en el listado de los servicios del SEN del cuadro N° 5 por no haber sido incluidos en los relevamientos de las encuestas SEN.

servicios de la deuda pública interna y externa, estimaciones del déficit fiscal según sus distintas metodologías, estimación de los costos fiscales de los regímenes de desgravación (proyectado). Estos estudios no se publican.

Estadísticas industriales, mineras y energéticas. En la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial funciona la Dirección General de Información Industrial (141) que tiene a su cargo el Registro Industrial de la Nación el que al amparo de la Ley N° 19.971 - Decreto N° 8.330/72 puede recabar información a los establecimientos industriales. Con este propósito envía en forma anual formularios en los que se vuelca información sobre características de los establecimientos, insumos, empleados, bienes de capital, producción y exportación. No existen todavía publicaciones relacionadas con este material; aunque se descuenta que numerosos informes con fines de gobierno han sido confeccionados. Este servicio también recoge información estadística con fines de estudio de la conjuntura.

En la Secretaría de Estado de Minería funciona el Departamento de Estadística y Registros (303) el que viene efectuando desde 1940 un relevamiento anual por encuesta directa a los productores mineros. El material recogido se publica (ver: "Estadística Minera en la República Argentina") en un anuario que da estimaciones de la cantidad y valor de la producción anual clasificada por mineral. Discrimina los totales producidos por provincia e informa sobre los principales yacimientos, destino de la producción, exportación e importación.

El Departamento de Información e Investigación Aplicada (147) dependiente de la Secretaría de Estado de Energía elabora series originales de electricidad y combustibles. Mediante formularios que se envían a las empresas, privadas y públicas, recoge información que se complementa con la procedente de otras fuentes. Sobre el rubro combustible informa sobre la producción de petróleo y gas natural en yacimientos como así también de los subproductos obtenidos por elaboración. En materia de energía eléctrica publica información mensual y anual de la producción de electricidad de los establecimientos de servicio público o del que producen los establecimientos para su propio consumo.

Estadísticas de transporte terrestre, aéreo y marítimo. De los servicios estadísticos vinculados con el rubro del epígrafe: (219), (151), (149), (150), no se ha podido tomar contacto con la documentación respectiva. Tal vez pueda mencionarse en la Administración General de Puertos al servicio: Estadística e Información Operativa (219) que produce información estadística sobre movimientos de navegación y mercaderías en los puertos del país.

Empresas del Estado y Servicios Públicos. Estos organismos tienen servicios que producen series vinculadas con la materia de sus respectivos servicios. La lista de empresas que han sido incorporadas al SEN por la magnitud de sus servicios es la siguiente: Yacimientos Carboníferos Fiscales (211), Yacimientos Petrolíferos Fiscales (210), Agua y Energía Eléctrica (209), Obras Sanitarias de la Nación (191), Ferrocarriles Argentinos (213), Administración de Subterráneos de Buenos Aires (220), Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. (217),

Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino (218), Aerolíneas Argentinas (221), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (207), Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (140), Dirección Nacional de Vialidad (192).

4. Recursos de los Servicios Estadísticos

Cuando se desea tener una noción de la importancia de un servicio estadístico la primera pregunta que suele formularse es sobre lo que produce. Desgraciadamente más allá de la parte descriptiva la producción de un servicio estadístico difícilmente pueda someterse a mediciones comparables con las que pueden obtenerse en algunos segmentos de la industria. Por ello es que se procura reemplazar esta noción de producto por el de los insumos empleados para obtenerlo. Aún este aspecto no está exento de dificultades ya que si se desea tener una idea del presupuesto anual se tropieza con por lo menos dos dificultades: la primera es que se trata de servicios que en su gran mayoría carecen de presupuesto propio ya que suelen estar insertos en organismos de los que resulta difícil obtener esta información; la otra dificultad emerge del problema de establecer los presupuestos anuales en pesos de poder adquisitivo constante en épocas de inflación.

Estos motivos han hecho aconsejable circunscribir la noción de insumo al personal ocupado. En el cuadro N° 6, siguiendo la disposición del cuadro N° 5, se presenta el personal permanente y contratado por los servicios del Ministerio de Economía para el período 1965-1978. Del mismo modo los cuadros N° 7 y 8 presentan el personal de los otros ministerios nacionales y la Municipalidad de Buenos Aires y las direcciones provinciales de estadística. Las cifras que se consignan son las que se obtuvieron por las encuestas SEN o las estimaciones en su caso, salvo los empleados por el INDEC que es el promedio de los doce meses de cada año. Los números con asteriscos son estimaciones de dos tipos: para el período 1969-1978 las estimaciones fueron efectuadas por interpolación lineal mientras que para el período 1965-1968 fueron obtenidas por regresiones del tipo:

$$N_{it}^* = \hat{A}_i + \hat{B}_i \cdot W_{it}$$

donde:

N_{it}^* : es el personal ocupado por el servicio i en el año t ;

W_{it} : es el presupuesto en personal del servicio i en el año t , apropiadamente deflactado.

Las constantes $\hat{A}_i$ y $\hat{B}_i$ de cada servicio fueron obtenidas por mínimos cuadrados en base a datos que sobre presupuesto y personal recogieron las encuestas SEN en el período 1969-1973. Las estimaciones N_{it}^* para los años 1965 a 1968 fueron efectuadas insertando en la regresión correspondiente la información que brindaron algunos servicios sobre sus presupuestos en personal para dicho período en la encuesta del año 1969. Como puede apreciarse en el cuadro N° 6 el período 1965-1968 se caracteriza por tener, en el mejor de los casos, estimaciones indirectas del personal ocupado.

CUADRO N° 6. PERSONAL PERMANENTE Y CONTRATADO EN LOS SERVICIOS ESTADÍSTICOS
DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA PARA EL PERIODO 1965-1978

Tipo de servicio y número SEN correspondiente	Años	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
1. Servicios en Organismos de la Administración Pública															
1.1 INDEC															
022.9111.000		1131	862	651	509	465	942	1094	945	906	1012	1026	951	883	772
1.2 Monetarios, Bancarios y Seguros															
022.8101.173		.	.	.	.	18	16	16	15	19	21*	23	22	22*	21
022.8101.175		.	.	.	.	20	20	20	20	24	25*	26	28	26*	23
022.8101.178		.	.	.	.	14	14	13	14	20	22*	25	27	22*	17
022.8101.183		.	.	.	.	16	15	14	22	13	16*	20	23	20*	18
022.8101.184		.	.	.	.	30	29	29	27	30	29*	28	31	28*	25
022.8101.177		.	.	.	.	13	14	13	13	13	16*	19	19	18*	16
022.8101.179		.	.	.	6*	9	8	8	7	10	8*	5	6	4*	1
022.8101.180		.	.	.	.	24	22	22	26	33	33*	33	47	42*	37
022.8101.186		.	.	.	.	95*	94	88	87	115	116*	118	116	110*	104
022.8101.328		2*	2*	3*	3*	3	3	6	5*	4	5*	6	4	4*	4
022.8101.189		.	.	.	.	4	4	4	4	7	8*	8	7	6*	6
022.8101.174		.	.	.	.	34	29	31	33	35	30*	26	26	22*	18
022.8101.171		.	.	.	.	30	32	32	29	25	28*	30	32	24*	17
022.9188.193		11*	12*	12*	10*	7	7	11	12	11	12*	12	10	8*	6
022.8200.208		5*	6*	7*	8*	8	7	4	4	4	4*	5	5	6*	6
022.8102.172		9*	10*	10*	10*	9	7	7	6	8	8*	8	8	7*	6
1.3 Agropecuarios y Recursos Naturales															
022.9182.155		5*	5*	5*	5*	5	5	6	5	4	4*	4	4	4*	4
022.9182.156		5*	5*	5*	5*	9	5	6	8	8	8*	8	9	8*	8
022.9182.158		.	.	.	.	9	6	41	41	31*	20*	10	10	6*	3
022.9182.159		.	.	.	.	3	2	4	4	5	6*	7	9	8*	6
022.9182.160		.	.	.	.	4	3	3	3	3	4*	5	19	14*	9
022.9182.196		.	.	.	.	7*	7*	7	8	7*	6*	5	5	4*	4
022.6111.143		5*	5*	4*	4*	3	8	7	13	15	14*	12	.	.	.
022.6111.197		11*	11*	11*	11*	11	12	12	12	12	10*	8	15	12*	9
022.6111.215		.	.	.	.	2*	2*	2*	2*	2	2*	2	.	.	.
022.6111.199		2*	2*	2*	2*	3	3	5	5	5	5*	5	5	5*	5
022.6122.198		.	.	.	24*	23	23	25	31	33	31*	29	32	28*	25
022.9182.194		.	.	.	.	3	4*	4	5	5	5*	5	3	2*	2
022.9182.195		15*	16*	12*	10*	10	8	4	5	4*	2*	1	5	5*	5

(continúa)

CUADRO N° 6. (continuación)

Tipo de servicio y número SEN correspondiente	Años	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
1.4 Tributarios y Fiscales															
022.9111.152	.	.	.	.	.	2	2	1	5	4*	4*	3	1	2*	3
022.9111.153	11*	10*	10*	10*	10	10	11	11	14	15	20*	25	19	18*	16
1.5 Industriales, Mineros y Energéticos															
022.9183.141	.	.	.	.	.	44	38	46	44	47	56*	64	51	47*	43
022.9183.303	.	.	.	.	.	8*	8*	8*	8*	9	11*	13	9	10*	11
022.9184.147	.	.	.	.	20*	19	19	25	21	22	22*	21	21	18*	16
1.6 Transporte Terrestre, Aéreo y Marítimo															
022.7123.219	12*	11*	11*	10*	9	10	10	8	8	8*	8	8	8	8*	8
022.9186.151	.	.	.	.	.	5	5	5	4*	3	3*	3	.	.	.
022.9187.149	.	.	.	.	.	2	4*	6*	8*	10	10*	9	10	7*	4
022.9187.150	.	.	.	.	.	5	5	5	4	4	4*	4	.	.	.
2. Empresas del Estado y Servicios Públicos															
2.1 Explotación de Minas y Canteras															
022.2100.211	.	.	1*	1*	1	3	2	2	2	2*	2	2	2	2*	2
022.2200.210	10*	13*	15*	14*	15	14	10	11	7	9*	11	11	10*	9	
2.2 Electricidad, Gas y Agua															
022.4101.209	.	.	.	.	8	8	8	8	9	10*	10	7	7*	7	
022.4200.191	8*	10*	9*	8*	8	7	8	8	9	12*	14	10	8*	6	
2.3 Transporte, Almacena- miento y Comunicaciones															
022.7111.213	.	.	.	.	169*	166*	176*	179*	190*	206*	215	276	254*	232	
022.7112.220	.	.	.	.	9	9	8	8	8	8*	8	8	3*	8	
022.7121.217	5*	5*	6*	4*	5	4	5	5	5	5*	5	5	5*	5	
022.7122.218	8*	11*	9*	7*	7	7	4	3	3	4*	4	4	4*	3	
022.7131.221	.	.	.	.	13	13	11	15	15	16*	17	17	18*	19	
022.7200.207	13*	14*	12*	14*	16	15	22	22	24*	26*	27	27	22*	17	
022.9187.140	19*	18*	18*	18*	18	21	20	18	20	20*	19	19	18*	18	
2.4 Servicios Comunales															
022.9185.192	.	.	.	.	6	7	7	5	4	4*	5	6	6*	5	

FUENTE: Encuesta a los servicios del SEN realizada por el INDEC los años 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1975 y 1978.

SIMBOLOS UTILIZADOS: . Indica que no hay dato disponible.

* Indica una estimación por regresión lineal, interpolación lineal simple o encadenamiento.

— Indica que el servicio no existía ese año.

**CUADRO N° 7. PERSONAL PERMANENTE Y CONTRATADO EN LOS SERVICIOS ESTADISTICOS DE
OTROS MINISTERIOS NACIONALES Y DE LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
(Para el período 1965-1978)**

Número SEN	Años	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
022.8102.201	.	.	.	.	.	4	4*	5	6	5	4*	4	.	.	.
022.8102.204	.	.	.	.	.	2	3*	4	4	2	2*	2	.	.	.
022.8102.206	12*	13*	12*	11*	12	15	11	23	30*	36*	43	31	26*	21	
022.9111.136	.	.	.	.	13	15	10	13	14*	15*	16	16	12*	7	
022.9111.222	70*	59*	63*	53*	47	38	53	53	50	50*	51	37	38*	39	
022.9111.138	.	.	.	.	1	2	2	2	2*	2*	3	2	2*	2	
022.9113.139	9*	10*	8*	7*	8	7	26	28	25	25*	25	25	22*	20	
022.9113.164	.	.	.	.	1	1	7	8	11	12*	14	13	12*	10	
022.9113.170	.	.	.	.	1	1	2*	2	3	2*	2	5	5*	5	
022.9120.229	.	.	.	.	5*	5*	6*	6	6	8*	9	9	9*	9	
022.9120.230	.	.	.	.	4*	4*	5*	5*	5*	6*	6*	6	6*	5	
022.9120.231	.	.	.	.	7*	7*	8*	8	8	8*	8	8	8*	8	
022.9131.137	80*	77*	76*	75*	82	82	85	85	72	72*	72	76	66*	56	
022.9141.162	.	.	.	.	50	41	62	46	40	38*	35	35	25*	15	
022.9141.223	.	.	.	.	17*	16	17	17	17	16*	15	18	15*	12	
022.9151.161	.	.	.	.	8	6*	4	3	4	4*	5	.	.	.	
022.9151.200	6*	4*	3*	4*	5	3	4	4	4	4*	3	3	3*	3	
022.9151.202	23*	18*	14*	14*	14	6	10	7	5	4*	2	2	2*	3	
022.9151.203					4	4*	4*	4	3	4*	4	5	5*	5	
022.9151.228	.	.	.	.	9	10*	10*	11*	12	10*	9	5	5*	5	
022.9161.163	—	.	.	.	6	6	19	4	6	9*	12	10	8*	7	
022.9181.322	.	.	.	.	1*	1*	1*	1*	1	1*	1	.	.	.	
022.9310.236	.	.	.	.	47*	44*	57*	53*	49	31*	13	.	.	.	
022.9310.237	—	.	.	.	7*	6*	8*	8*	7	5*	3	5	4*	3	
022.9350.190	.	.	.	.	7	6	6	6	8	8*	7	7	8*	9	

FUENTE: Encuesta a los servicios del SEN realizada por el INDEC los años 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1975 y 1978.

SIMBOLOS UTILIZADOS: . Indica que no hay dato disponible.

* Indica una estimación por regresión lineal, interpolación lineal simple o encadenamiento.

— Indica que el servicio no existía ese año.

**CUADRO N° 8. PERSONAL PERMANENTE Y CONTRATADO EN LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE
ESTADISTICA PARA EL PERIODO 1965-1978**

Dirección Provincial de Estadística y número SEN correspondiente	Años	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Buenos Aires 030.9111.001		.	.	.	.	107	98*	89	132	115	114*	113	86	64*	42
Catamarca 160.9111.002		.	.	.	.	20	19	18	49	36	26*	17	23	22*	20
Córdoba 180.9111.003		51*	52*	52*	51*	50	56	49	57	50	50*	49	56	59*	62
Corrientes 210.9111.004		.	.	.	.	22	31*	40	43	32	34*	36	33	32*	32
Chaco 240.9111.005		.	.	.	.	25	26	34	28	32	38*	44	39	35*	31
Chubut 270.9111.006		5*	12*	13*	11*	10	19	25	22	23	27*	31	33	24*	15
Entre Ríos 290.9111.007		22*	22*	24*	24*	24	23	34	32	33	32*	32	31	30*	29
Formosa 310.9111.008		.	.	.	.	21	28	27	26	29	29*	29	34	32*	31
Jujuy 320.9111.009		.	.	.	.	19	19	16	17	21	19*	17	17	16*	16
La Pampa 340.9111.010		.	21*	35*	46*	31	23	18	25	19	22*	24	14	16*	17
La Rioja 370.9111.011		11*	11*	10*	11*	13	10	11	11	13	16*	18	18	17*	16
Mendoza 390.9111.012		55*	59*	59*	57*	53	65	65	72	75	77*	79	61	56*	50
Misiones 410.9111.013		.	.	.	.	19	26	33	40	33	36*	38	30	31*	32
Neuquén 430.9111.014		14*	14*	14*	15*	15	20	24	25	24	26*	28	29	26*	23
Río Negro 450.9111.015		17*	28*	29*	23*	23	13	10	15	15	26*	38	30	30*	29
Salta 470.9111.016		22*	24*	23*	23*	25	24	23	20	20	24*	29	18	22*	25
San Juan 500.9111.017		18*	19*	18*	16*	21	19*	17	19	18	18*	17	14	14*	13
San Luis 520.9111.018		.	.	.	.	20	19	19	17	20	22*	25	.	.	.
Santa Cruz 530.9111.019		14*	14*	14*	13*	8	13	11	14	13	14*	14	14	14*	13
Santa Fe 540.9111.020		30*	32*	29*	25*	29	28	38	38	38	61*	84	50	52*	55
Santiago del Estero 560.9111.021		31*	29*	26*	36*	38	38	28	27	30	30*	29	29	28*	27
Tierra del Fuego 610.9111.022		8*	8*	8*	8*	7	10	12	12	12	17*	22	10	8*	5
Tucumán 590.9111.023		11*	15*	24*	21*	52	23	25	35	32	36*	39	40	36*	33

FUENTE: Encuesta a los servicios del SEN realizada por el INDEC los años 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1975 y 1978.

SÍMBOLOS UTILIZADOS: . Indica que no hay dato disponible.

* Indica una estimación por regresión lineal, interpolación lineal simple o encadenamiento.

Una inspección de los cuadros N° 6, 7 y 8 muestra que el año 1975 se caracteriza por tener información completa del personal ocupado para todos los servicios y que además en ningún caso se obtuvo ésta por procedimientos indirectos hayan sido éstos la interpolación lineal o extrapolación mediante el uso de rectas de regresión. Esta característica del año 1975, unido a su proximidad al momento actual, aconsejaron adoptarlo como marco de referencia. Este es el motivo, por otra parte, que justificó la construcción del cuadro N° 2 con las cifras de este año.

Se ha pensado que podría tenerse una visión de la dinámica del Sistema Estadístico Nacional y de su estado actual si pudiera conocerse el personal ocupado por los principales grupos de servicios presentados en el cuadro N° 2 para el período 1965-1978. En el cumplimiento de este objetivo se encontró alguna dificultad para el período 1965-68 debido a que para muchos servicios no fue posible efectuar estimaciones del personal ocupado. Para estos años se decidió efectuar estimaciones del total del personal ocupado basados en la hipótesis de que la ocupación total fluctuó en la misma proporción en que fluctuó la ocupación de los servicios para los que existe información disponible. Para efectuar las estimaciones se aplicó en forma encadenada la fórmula siguiente:

$$N_{t-1}^* = N_t \frac{\sum_i N_{i,t-1}}{\sum_i N_{it}}$$

donde: N_{t-1}^* : es la estimación del total del personal ocupado en el año t-1;

N_t : es el total del personal ocupado en el año t;

$N_{i,t-1}$: es el personal ocupado por el servicio i en el año t-1;

N_{it} : es el personal ocupado por el servicio i en el año t.

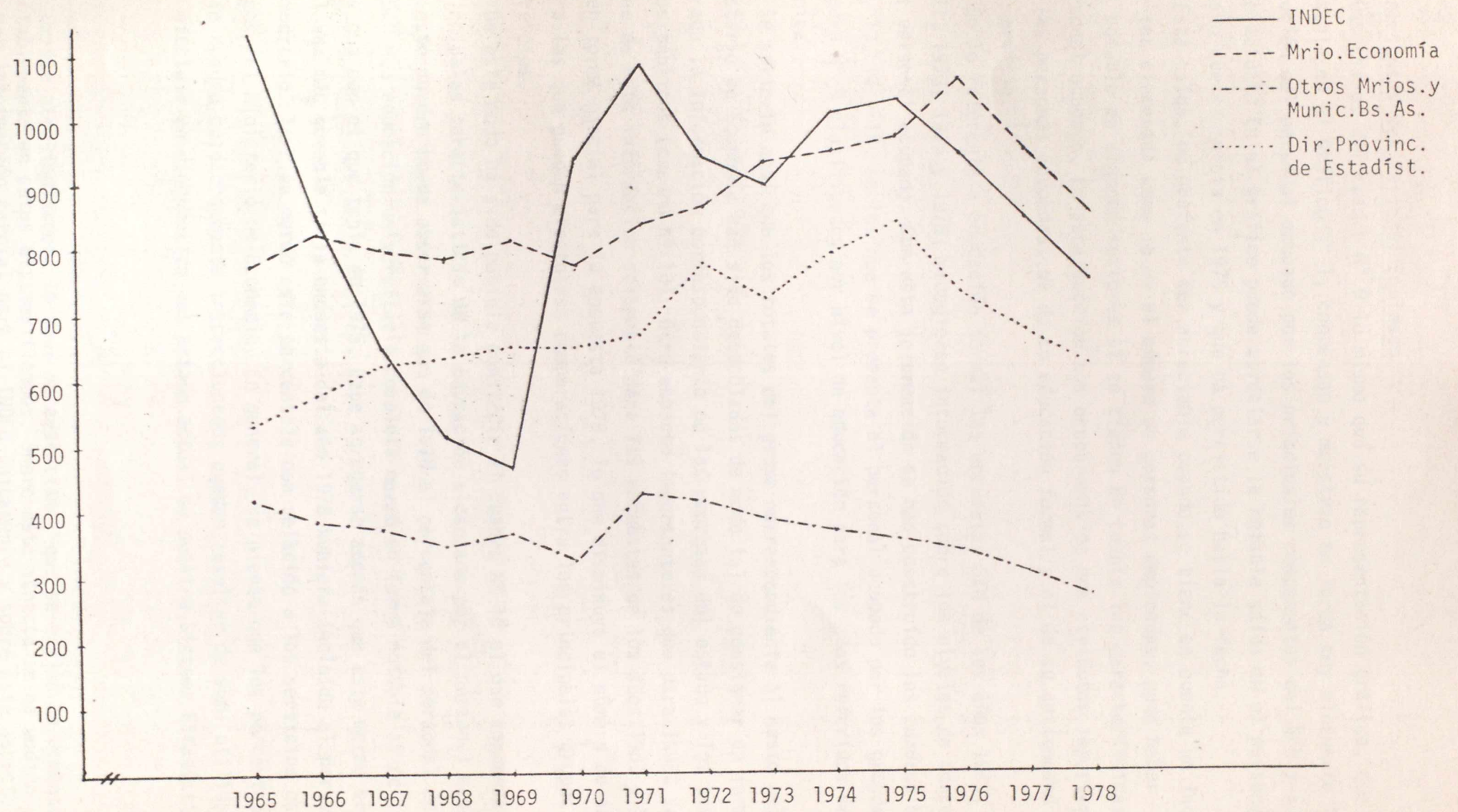
La sumatoria comprende aquellos servicios para los que existe información simultánea para los años t y t-1. El total estimado se corrigió de modo tal de tener en cuenta el hecho de que algunos servicios (muy pocos) empezaron a funcionar con posterioridad al año 1965. Basados en esta mecánica se pudo construir el cuadro N° 9.

Cuadro N° 9
Personal Ocupado por el SEN en Capital Federal y Direcciones
Provinciales de Estadística para el período 1965-1978

Años	Capital Federal			Direcciones Provinciales de Estadíst.
	INDEC	Resto Mrio. de Economía	Otros Mrios. y Munic. Bs.As.	
1965	1.131	775*	411*	536*
1966	862	825*	386*	589*
1967	651	800*	375*	618*
1968	509	790*	353*	621*
1969	465	805	362	652
1970	942	785	333	650
1971	1.094	842	426	666
1972	945	864	407	776
1973	906	931	389	733
1974	1.012	956	376	793
1975	1.026	980	364	852
1976	951	1.061	341	730
1977	883	958	302	682
1978	772	856	262	634

Nota: El asterisco (*) indica que el valor es estimado según el procedimiento que se indica en el texto.

GRAFICO N° 1



5. Atributos del Personal Empleado

Las cifras del cuadro N° 9 lo mismo que su representación gráfica, que se presenta en el Gráfico N° 1, condensan y muestran en forma muy elocuente la evolución del personal ocupado por los principales componentes del SEN y su estado actual. En el gráfico puede apreciarse la notable caída en el personal ocupado que se inicia en 1975 y que ha persistido hasta la fecha.

Esta caída, no obstante ser apreciable cuando se tiene en cuenta un indicador tan elemental como lo es el número de personas empleadas, pudo haber sido más notable en algunos sectores si se tienen en cuenta las características del personal ocupado. En esta sección nos ocuparemos de dos atributos importantes de las personas ocupadas: el de su educación formal y el de su antigüedad en el servicio. ^{1/}

En lo referente a educación formal las encuestas SEN de los años 1969, 1970, 1971, 1973, 1975 y 1978, recogieron información sobre los niveles de educación del personal ocupado. Con esta información se han construido los cuadros N° 11, 12, 13, 14 y 15, en los que se presenta al personal ocupado por los grupos del cuadro N° 9 clasificados por nivel de educación para los años referidos más arriba.

Se advierte aquí que los totales del grupo correspondiente al Resto del Ministerio de Economía han sido desdoblados de modo tal de consignar en forma separada la información correspondiente de las empresas del estado y los servicios públicos (cuadro N° 13). Otro aspecto importante es que para INDEC se dispone de esta información solamente para las encuestas de los años 1969 y 1975 y en forma parcial para la encuesta 1978, lo que disminuye el número de años para los que pueden efectuarse comparaciones entre los principales grupos de servicios.

De este modo ha sido posible construir el cuadro N° 10 el que condensa las principales características de la educación alcanzada por el personal ocupado. En este cuadro puede observarse que en 1978 el porcentaje del personal del INDEC con educación universitaria completa mermó en forma notable si se lo relaciona con el que tenía en 1975. Debe agregarse además que esta merma sería tal vez más notable si la encuesta del año 1978 hubiera incluido al personal temporario. También mermó este porcentaje con relación a los servicios estadísticos del Ministerio de Economía. En general, se piensa que los porcentajes de este cuadro cuidadosamente inspeccionados pueden resultar de suma utilidad para efectuar un diagnóstico del estado actual de nuestro Sistema Estadístico.

^{1/} Existe otro indicador: la tasa de ausentismo, que se estima ha aumentado notablemente en estos últimos tiempos. Sobre este aspecto se ha podido obtener información parcial para el INDEC únicamente y sobre este aspecto habremos de referirnos en otro informe.

Cuadro N° 10. Porcentajes de Personal Ocupado en Grupos de Servicios del SEN
según Ciclos Completos de Educación. Años 1969, 1975, 1978

Grupo de Servicios	Sin educación			Primario Completo			Secundario Completo			Universt. Completo		
	1969	1975	1978	1969	1975	1978	1969	1975	1978	1969	1975	1978
INDEC	0	0,21	0*	50,23	31,22	44,80*	44,91	50,52	44,27*	4,86	18,26	10,93*
Ministerio de Economía excluido INDEC y Empre- sas del Estado	0	0,31	0	45,37	28,73	31,70	47,27	58,09	51,86	7,36	12,87	16,44
Empresas del Estado y Servicios Públicos	0	0	0	50,75	59,77	67,97	38,06	31,06	24,17	11,19	9,17	7,86
Otros Ministerios Na- cionales y Municipali- dad de Buenos Aires	0,36	0,41	0,41	50,72	34,89	40,66	40,29	52,33	44,82	8,63	12,37	14,11
Direcciones Provincia- les de Estadística	3,01	1,37	1,82	51,81	41,34	37,59	35,84	42,71	44,17	9,34	14,58	16,42

Nota: Los porcentajes de INDEC para el año 1978, que figuran con asteriscos, corresponden al personal permanente (567 empleados) y excluye por lo tanto los temporarios. Debe señalarse además que para esta encuesta INDEC suministró información sobre ciclos completos de educación y no sobre nivel de educación.

Cuadro N° 11. INDEC. Clasificación del personal según
nivel de educación

Nivel de educación	1969	1975	1977 ⁽¹⁾
Primario incompleto	0 (0)	2 (0,21)	13 (1,51)
Primario completo	105 (24,31)	111 (11,49)	88 (10,23)
Secundario incompleto	112 (25,92)	190 (19,67)	193 (22,44)
Secundario completo	156 (36,11)	256 (26,50)	239 (27,80)
Universitario incompleto	38 (8,80)	231 (23,91)	177 (20,58)
Universitario completo	21 (4,86)	176 (18,22)	150 (17,44)
Total	432 (100)	966 (100)	860 (100)

Nota: Los números entre paréntesis indican porcentajes.

(1) Datos obtenidos del Censo de Empleados Públicos de fecha 30 de Mayo de 1977.

Cuadro N° 12. Ministerio de Economía (excluido INDEC, Empresas del
Estado y Servicios Públicos). Clasificación del Personal según nivel de educación

Nivel de educación	1969	1970	1971	1973	1975	1978
Primario incompleto	0 (0)	0 (0)	0 (0)	2 (0,34)	2 (0,31)	0 (0)
Primario completo	93 (17,58)	99 (19,30)	125 (22,37)	117 (18,59)	92 (14,29)	71 (13,50)
Secundario incompleto	147 (27,79)	129 (25,26)	131 (23,31)	110 (17,56)	93 (14,44)	96 (18,20)
Secundario completo	145 (27,32)	149 (29,36)	165 (29,32)	212 (33,91)	232 (36,11)	186 (35,42)
Universitario incompleto	106 (19,95)	98 (19,10)	82 (14,66)	108 (17,21)	141 (21,98)	86 (16,44)
Universitario completo	39 (7,36)	36 (6,98)	58 (10,34)	78 (12,39)	83 (12,87)	86 (16,44)
Total	530 (100)	511 (100)	561 (100)	627 (100)	643 (100)	525 (100)

Nota: Los números entre paréntesis indican porcentajes.

Cuadro N° 13. Empresas del Estado y Servicios Públicos. Clasificación del Personal según nivel de educación

Nivel de educación	1969	1970	1971	1973	1975	1978
Primario incompleto	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)
Primario completo	75 (27,61)	48 (17,69)	50 (17,91)	61 (20,00)	91 (26,93)	138 (41,69)
Secundario incompleto	64 (23,41)	73 (26,52)	69 (24,63)	61 (20,00)	110 (32,84)	87 (26,28)
Secundario completo	72 (26,12)	83 (29,93)	82 (29,10)	88 (29,09)	72 (21,30)	59 (17,83)
Universitario incompleto	33 (11,94)	35 (12,93)	34 (11,94)	28 (9,09)	33 (9,76)	21 (6,34)
Universitario completo	31 (11,19)	35 (12,93)	46 (16,42)	66 (21,82)	31 (9,17)	26 (7,86)
Total	275 (100)	274 (100)	281 (100)	304 (100)	337 (100)	331 (100)

Nota: Los números entre paréntesis indican porcentajes.

Cuadro N° 14. Otros Ministerios Nacionales y Municipalidad de Buenos Aires. Clasificación del Personal según nivel de educación

Nivel de educación	1969	1970	1971	1973	1975	1978
Primario incompleto	1 (0,36)	1 (0,42)	6 (1,50)	4 (1,10)	1 (0,41)	1 (0,41)
Primario completo	105 (28,78)	82 (24,69)	84 (19,82)	60 (15,42)	55 (15,01)	54 (20,75)
Secundario incompleto	79 (21,94)	78 (23,43)	70 (16,52)	108 (27,75)	72 (19,88)	52 (19,91)
Secundario completo	91 (25,18)	105 (31,37)	163 (38,14)	110 (28,20)	124 (33,87)	79 (29,88)
Universitario incompleto	55 (15,11)	47 (14,23)	58 (13,51)	70 (18,06)	67 (18,46)	39 (14,94)
Universitario completo	31 (8,63)	20 (5,86)	45 (10,51)	37 (9,47)	45 (12,37)	37 (14,11)
Total	362 (100)	333 (100)	426 (100)	389 (100)	364 (100)	262 (100)

Nota: Los números entre paréntesis indican porcentajes.

Cuadro N° 15. Direcciones Provinciales de Estadística. Clasificación
del Personal según nivel de educación

Nivel de educación	1969	1970	1971	1973	1975	1978
Primario incompleto	20 (3,01)	28 (4,29)	6 (0,88)	10 (1,34)	12 (1,37)	12 (1,82)
Primario completo	181 (27,86)	122 (18,71)	165 (24,78)	180 (24,60)	180 (21,18)	149 (23,54)
Secundario incompleto	156 (23,95)	151 (23,20)	126 (18,91)	139 (18,95)	172 (20,16)	89 (14,05)
Secundario completo	132 (20,18)	170 (26,31)	219 (32,85)	203 (27,69)	206 (24,15)	177 (27,93)
Universitario incompleto	102 (15,66)	108 (16,57)	71 (10,70)	107 (14,65)	158 (18,56)	103 (16,24)
Universitario completo	61 (9,34)	71 (10,92)	79 (11,88)	94 (12,77)	124 (14,58)	104 (16,42)
Total	652 (100)	650 (100)	666 (100)	733 (100)	852 (100)	634 (100)

Nota: Los números entre paréntesis indican porcentajes.

Restan finalmente algunos comentarios destinados a presentar la poca información que ha podido recogerse en materia de antigüedad en el servicio. Sobre este particular la encuesta SEN efectuada el día 30 de Abril de 1978 pudo recoger información de este tipo para los grupos de servicios de que nos hemos venido ocupando. Para el INDEC la encuesta pudo cubrir a todo el personal ocupado, o sea el personal permanente y contratado. Con esta información se ha podido construir el cuadro N° 16 que muestra los porcentajes del personal ocupado clasificado por años completos de antigüedad.

Este cuadro se refiere al año 1978 y no existe información disponible para construir un cuadro comparable para años anteriores. De todos modos siempre existe la posibilidad de efectuar comparaciones contemporáneas entre grupos de servicios. Así el porcentaje del personal de INDEC con una antigüedad de 10 años o más es notablemente inferior al de los otros servicios.

Por los elementos de juicio presentados podemos concluir que si se efectuara un ajuste al número de personas ocupadas de manera tal de tener en cuenta su nivel de educación y antigüedad es muy probable de que la caída en los niveles de personal ocupado por INDEC resultaría más significativa aún.

Cuadro N° 16. Porcentajes de Personal Ocupado en Grupos de Servicios del SEN
según Antigüedad en el Servicio al 30/4/78

Grupo de Servicios	Años completos de antigüedad				
	0 a 1	2 a 4	5 a 9	10 a 14	15 o más
INDEC	21,20	11,87	36,13	9,33	21,47
Ministerio de Economía excluido INDEC y Empre- sas del Estado	10,24	21,26	23,62	12,40	32,48
Empresas del Estado	8,16	15,71	35,65	13,29	27,19
Otros Ministerios Nacio- nales y Municip. Bs.As.	16,32	15,48	31,80	5,44	30,96
Direcciones Provincia- les de Estadística	17,59	20,93	22,59	10,93	27,96